

ESCUELAS ESTABLECIDAS EN PUERTO PLATA DESDE 1848 A 1900

Por Rafael A. Brugal P.

1848

Escuela Nacional Primaria, Cristóbal Pina

Fue creada por disposición municipal el 4 de octubre, y se ofrecía educación de forma gratuita.

Escuela Metodista

Existía ya para mayo de ese año.

1851

Escuela Nacional Primaria, Cristóbal Pina

El señor Pina renunció el 29 de marzo como Preceptor de dicha escuela y se nombró en forma interina al señor E. Victoria.

1866

Escuela Nacional Primaria, Juan Vicente Garrido

El 2 de noviembre de ese año fue nombrado como Preceptor el señor Rodulfo Gautier. Al señor Gautier se le había concedido el 21 de agosto, "establecer una escuela privada hasta tanto el Ayuntamiento otra cosa determine a causa de los fondos y proposiciones hechas por otros individuos".

Con anterioridad, el 3 de abril, se le había autorizado al señor Grevin establecer una escuela privada.

El 4 de diciembre se especificaron las condiciones mediante las cuales el señor Gautier se haría cargo de la escuela. Entre ellas se especificaba:

- 1.—Que debía dar enseñanza a 20 niños por la suma de 50 pesos fuertes.
- 2.—Que el Ayuntamiento pagaría 20 pesos fuertes para el alquiler del local.
- 3.—Que el Ayuntamiento cubriera los gastos de papel, etc. que por su cuenta recibiría la escuela.
- 4.—Que en caso de que se aumente el número de niños se aumentará la dotación al señor Gautier, así que cuando algunos alumnos se encuentren en aptitud de pasar a la educación secundaria.
- 5.—Si el adelanto de los alumnos dejaba satisfecha a la Corporación, se le aumentaría la dotación según recurso de la caja comunal.

1867

Escuela Nacional Primaria, Rodulfo Gautier

Dicha escuela funcionaba en un local propiedad del General Juan Nuezi, pagando el Ayuntamiento un alquiler de \$30.00.

Escuela Primaria de Niñas

El 21 de marzo, el Ayuntamiento expuso al Gobierno “la necesidad de establecer una escuela pública para la instrucción de las niñas que se hace sentir de una manera muy palpable, designando trescientos sesenta pesos fuerte por año a una Preceptora y doscientos cuarenta pesos fuerte para el local.

La escuela se abrió el 1 de julio.

1868

Escuela Nacional Primaria, Rodulfo Gautier

El 13 de agosto, el síndico Leonardo Domínguez informó al Ayuntamiento que los alumnos de la escuela municipal “no asistían a

dicha escuela y que muchos de ellos se están pasando a la escuela inglesa de esta ciudad”.

Debido a esto el síndico Domínguez aconsejaba que ya que dicha escuela “le causa mensualmente un gasto de noventa pesos incluso el local que esta ocupa, sin ninguna utilidad, suspenderla hasta segunda orden”, lo cual fue aprobado por la sala.

**Escuela Municipal de Niñas
Escuela “Inglesa”, L. Banks.**

1869

Escuela Municipal de Niños

Fue reabierta el 19 de abril. En ella se admitían alumnos “cuyos padres carezcan de medios con que pagar al director una mensualidad”.

Escuela Municipal de Niñas, Ana Imbert viuda Abreu

Reinstalada a partir del 9 de septiembre, con una dotación de treinta pesos mensuales incluso local y con el número de veinte alumnas.

El 11 de noviembre debido a que la señora Imbert viuda Abréu se hallaba ausente del país se nombró a las señoritas Ana y Narcisa Leyba como preceptoras de dicha escuela a partir del 1 de diciembre.

1870

Escuela Municipal de Niños, Antonio Benítez Carrasco

Fue designado como Preceptor de dicha escuela el 8 de junio.

Colegio San Felipe, Benjamín Odio

Fue nombrado para ese cargo el 6 de agosto.

Escuela Municipal de Niñas, Ana y Narcisa Leyba

1874

Colegio San Felipe, Antonio Benítez Carrasco

El 13 de febrero, a reclamo de la señora Luisa Tabares de Luperón, el Ayuntamiento aprobó abonarle las siguientes partidas, de los cuatro años y medios de alquiler de la casa en que funcionaba el citado colegio.

4 1/2 años devangados a \$360.00		\$1,620.00
Entregados a la señora Luisa Tabares de Luperón	\$260.00	
Al General Luperón, un giro a favor de Poloney	\$165.00	\$ 425.00
Balance a favor		\$1,195.00

Por la mitad de este balance se le dará un pagaré, a fin de que si le conviene lo puede negociar en el Comercio de esta plaza y la otra mitad se le satisfará el segundo semestre del presente año”.

Escuela Municipal de Niñas, Teresa de Jesús Castro de Morales
Escuela Inglesa, J. Dick
Instituto Bolívar, Joaquín Silva

1875

Colegio San Felipe, Antonio Benítez Carrasco

Para ese año, el alumnado del colegio San Felipe era de 49 niños, que recibían instrucción de seis profesores, entre los que se encontraba Federico García Copley.

Escuela Municipal de Niñas, Teresa de Jesús Castro de Morales

Fue nombrada el 5 de mayo de 1875.

El 27 de julio el Ayuntamiento alquiló para su local el departamento principal de la morada de José Arzeno, dejando el local que ocupaba para el Colegio Municipal de Niñas.

**Escuela Inglesa, H. Dick
Instituto Bolívar, Joaquín Silva**

Este instituto estaba localizado en la calle de la Separación. El 16 de noviembre, el Cura Párroco denuncia al Ayuntamiento que en la escuela que funciona en la Logia Masónica, "los profesores de dicha escuela enseñan a sus discípulos máximas contrarias a la Religión Católica Apostólica Romana".

Al día siguiente los ediles se reunieron con el señor Cherry Coen, venerable de la Logia Restauración No. 11, quien negó la denuncia del Cura, señalando que el reglamento interior de la escuela "prohíbe el dar en ella clases de ninguna religión, dejando esta a cargo de los padres de los alumnos el enseñarle a sus hijos la que profesan".

1876

**Colegio San Felipe, Antonio Benítez Carrasco
Escuela Municipal de Niñas, Teresa de Jesús C. de Morales
Escuela "Inglesa", H. Dick
Instituto Bolívar, Joaquín Silva, Dionisio Rodríguez**

Este instituto fue instalado en la calle Comercio No. 22, según comunicó el capellán Dionisio Rodríguez al Ayuntamiento el 18 de abril.

El 21 de marzo, a proposición del Presidente del Ayuntamiento, se establece una clase de derecho económico e historia Universal, regentada por el señor Manuel Fernández y a cuenta del Municipio.

La Educadora

Sociedad escuela fundada por Eugenio María de Hostos, el 5 de marzo. Fueron profesores de la misma, Federico García Copley y el señor Fernández*, que era profesor de matemáticas del Liceo Nacional de Puerto Príncipe, quien era el dueño del local donde se impartía docencia.

*) Manuel Fernández de Arcilla —fue de los fundadores del periódico *El Porvenir*.

1881

San Felipe, Manuel de Jesús de Peña y Reinoso

Con los auspicios del Cabildo dicho colegio instaló una biblioteca, que fue inaugurada el 6 de enero, con la presencia del Presidente Meriño quien habló en el acto. Lo hicieron además, Peña y Reinoso, Emilio Prud'Homme, Dr. León Lameda (venezolano). El 12 de julio, los estudiantes del Colegio San Felipe, formaron la Sociedad de Beneficencia Escolar.

El periódico *El Propagador*, acusaba a Peña y Reinoso de que “yo me ocupo de verter en mis alumnos ideas la más extrañas al propósito de sus padres, i en desahogar mi rabia contra el presbítero Meriño y otras personas de consideración”. El Cabildo le reiteró a Peña y Reinoso la confianza que tenía en él ese organismo, señalándole que no había recibido queja alguna de los padres de sus alumnos.

Peña y Reinoso renunció el 20 de octubre de manera verbal, a la dirección del Colegio San Felipe por tener que ausentarse del país. Manifestó el educador al Cabildo, que “para irme no tengo un centavo de que disponer, que no tiene con que pagar pasaje sino en tercera clase, que habiéndolo manifestado así con toda sinceridad, suplicaba y esperaba de la Corporación, tome en consideración lo expuesto y resuelva lo que juzgue conveniente. A propuesta del regidor José Tomás Jiménez, se acordó darle cien pesos fuertes, “como recompensa por los servicios prestados, o en prueba de gratitud”.

Escuela Nocturna adjunta al Colegio San Felipe, Juan E. Montaña

1882

Colegio San Felipe, Rogelio Oller

El profesor Oller fue nombrado el 3 de enero de 1882.

El 14 de marzo, el Ayuntamiento nombró al profesor Enrique Hernández, quien tomó posesión el 3 de abril, percibiendo un haber mensual “de ciento veinticinco pesos fuertes y con la condición de que tome, además de las clases que debe dar, a su cargo las de francés e inglés.

**Escuela Nocturna adjunta al
Colegio San Felipe**

Debido a lo exiguo del alumnado de la Escuela Nocturna, el regidor José A. Escarramán propuso que “todo muchacho que expenda agua sea inscrito en la matrícula de la escuela nocturna, a quien se le dará, para que la lleve siempre a la vista el número de la inscripción formado en lata, con el objeto de que cuando falte a dicha escuela sea requerido por la Policía pudiendo, si reincidiere en la falta de asistencia, prohibirle la venta de agua.

**El Carmelo, Carmen Binet
La Caridad, Lucía viuda Tejera
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Fé, María Valdez**

Las escuelas La Caridad, La Esperanza y la Fé, fueron designadas así por el Cabildo a partir del 14 de marzo de 1882.

**La Inmaculada, Agustina J. Jiménez
La Providencia, Manuel Cabrera Alvarez**

La escuela nocturna adjunta a la escuela La Providencia fue clausurada por el Ayuntamiento a partir del día 3 de enero.

**Instituto Bolívar, Joaquín Silva
La Altagracia, Isabel Argotte**

1883

Colegio San Felipe, Enrique Hernández

El 30 de enero, el profesor Rogelio Oller renunció del cargo que ocupaba en el Colegio San Felipe, y el 17 de abril, aduciendo problemas de salud, lo hizo el director Hernández. La dirección la ocupó interinamente el señor Linares Plasencia, quien fue retirado de dicha escuela el 15 de octubre, debido a “las repetidas quejas del maltrato a los alumnos”, nombrándose en su lugar a José Sagredo. El 19 de junio, se designó a Carlos Simón como director, llegando este a Puerto Plata, el 7 de agosto de 1883.

**Escuela Nocturna adjunta
al Colegio San Felipe
Colegio El Nacional, Demetria Betances**

Debido a la renuncia de la señorita Carmen Binet de la dirección del Colegio "El Carmelo", por estar enferma, se nombró para tal cargo a la señorita Demetria Betances, hermana del propulsor de la independencia puertorriqueña Dr. Ramón E. Betances. La profesora Betances, cambió el nombre de dicho colegio al hacerse cargo del mismo el 28 de marzo.

La Provincia, Manuel Cabrera Alvarez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Fé, María Vélez
La Inmaculada, Donata viuda Billarino
La Altagracia, Isabel Argotte
La Caridad, Lucía viuda Tejera

Ese año, el Congreso Nacional emitió una Resolución creando en Puerto Plata y Santiago "cátedras de enseñanza científica", que se consideraban anexas al Instituto Profesional de Santo Domingo. La primera "extensión universitaria" en Puerto Plata, no llegó nunca a funcionar, pese a que se dispusieron fondos para ello.

Instituto Bolívar, Joaquín Silva

1886

Instituto Guttemberg, E. Chamberlain
Colegio San Felipe, J.B. Carlos Simón

En la sesión del día 15 de enero, fueron conocidas dos cartas del profesor Simón, fechadas a 31 de diciembre de 1885, en las que solicita 6 meses de licencia para ir a París, donde someterán a "examen y aprobación de sociedades competentes", sus dos cuadros de Historia Natural y Planisferio Celeste, hechos por él en esta ciudad y proceder a litografiar 15,000 ejemplares.

El ayuntamiento no accedió a tal petición pues no podía "dejar vacante la dirección del Colegio, ni cubrir provisionalmente el puesto con nadie".

Simón renunció en carta de fecha 13 de febrero con efectividad el 15 de marzo. Se nombró entonces a Federico Llinás.

El 14 de enero había sido conocida por el Ayuntamiento la carta

de renuncia del profesor de primeras letras de ese colegio señor Enrique Simón, la cual envió desde Santiago de Cuba.

El Nacional, Demetria Betances
La Caridad, Lucía viuda Tejera
La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Inmaculada, Agustina J. Jiménez
La Providencia, Manuel Cabrera Alvarez
Las Mercedes, Mercedes Flores
Santa Lucía, Luisa Lehoux

La señorita Mercedes Aybar solicitó el 30 de julio de 1886, que le fuera subvencionada la escuela de primeras letras que dirigía lo que fue negado.

La Diligencia, R.E. Gammon
Instituto Bolívar, Joaquín Silva
La Altagracia, Isabel Argotte

1887

Instituto Guttemberg, E. Chamberlain
La Diligencia, R.E. Gammon
Colegio San Felipe, Federico Llinás
El Nacional, Demetria Betances
La Altagracia, Isabel Argotte
La Caridad, Lucía viuda Tejera
La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Inmaculada, Agustina J. Jiménez
La Providencia, Manuel Cabrera Alvarez
Las Mercedes, Mercedes Flores
Santa Lucía, Luisa Lehoux

Para septiembre de 1887 existían por cuenta del Ayuntamiento dos colegios de ambos sexos y ocho escuelas de instrucción primaria, a las que asistían 381 alumnos. El Ayuntamiento invertía anualmente \$8,600.00 en el ramo de la educación, considerándose como "satisfactorio" el estado de la Instrucción Pública en Puerto Plata.

La señorita Jesús Meyreles, solicitó el 23 de septiembre de ese año, una subvención para abrir una escuela de primeras letras. En

visita que hizo a finales de octubre a Puerto Plata, el Presbítero Fernando Arturo de Meriño, Arzobispo de Santo Domingo, le propuso al presidente del Ayuntamiento, Manuel Cocco, “la conveniencia de que, ahora que el Presidente de la Junta Superior de Estudios, se encuentra en Santiago, se aproveche esta oportunidad para que, poniéndose de acuerdo este Municipio con el de aquella ciudad, se dirijieran á él pidiéndole la instalación, en ambas localidades, de las cátedras de derecho civil y de medicina, haciéndole patente la necesidad imperiosa de proveer de estos elementos de instrucción a la juventud estudiosa de ambos centros, a fin de que dicha autoridad, en el mensaje que debía presentar al Congreso Nacional, tocara este punto y los diputados de ambas localidades que deberían ir empapados de estas ideas, lo presentaran al Congreso, proponiendo la expedición de un decreto que autorizara á la Junta Superior á delegar en las provincias del Cibao una comisión o jurado, con facultades de —previo examen que se hiciera á los aspirantes— librar diplomas de bachilleres á aquellos que á ello se hicieran acreedor, manera de obviar los inconvenientes que hoi presentaba la ley general de estudios en vigor. El Ayuntamiento consideró lo expuesto como de “imprescindible necesidad”.

1880

La Providencia, Manuel Cabrera Alvarez
La Inmaculada, Agustina Jiménez
San Felipe, Manuel de Jesús de Peña y Reinoso

En junio de 1880, el Colegio San Felipe inició la “publicación de un periódico para ejercitar a sus educandos”.

Escuela Nocturna adjunta
al Colegio San Felipe, Juan E. Montaña

Fue establecida en febrero de ese año. El 17 de marzo el profesor de Peña y Reinoso, que tenía a su cargo la inspección de la dicha escuela informó al Ayuntamiento que la misma “cuenta ya sesenta alumnos lo que prueba que gracias a que la mayoría de niños tienen que ayudar a sus padres respectivos a sostener sus respectivas (sic), las escuelas nocturnas son tan necesarias como las diurnas en el país”.

El profesor Montaña, quien había estudiado latín en el Colegio Seminario de Puerto Rico, tenía como ayudante a un joven de apellido Aguilar.

Escuela Municipal de Niñas, Matilde P. de Carvajal.

1888

Colegio San Felipe, Federico Llinás
Escuela Nocturna adjunta
al Colegio San Felipe
Escuela Nocturna, José Dubeau

En la sesión del 2 de marzo de ese año se conoció una comunicación de los señores Max. E. Grullón y Cavilla y A. Zafra, comunicando al Cabildo la llegada en el vapor "Clyde" del maestro titular José Dubeau, quien se proponía establecer una academia para adolescentes en Puerto Plata. La Junta Particular de Estudios le nombró el 28 de abril para dirigir la escuela nocturna que se crearía a partir del 1 de mayo, con un sueldo de \$30.00 mensuales.

El 2 de octubre de ese año, el señor Dubeau, aduciendo "razones de economía y por otras aún más poderosas" resolvió cerrar desde ese día el centro de estudios que dirigía.

La Inmaculada, Donata de Billarino

La profesora Billarino murió ese año por lo que fue cerrada la escuela La Inmaculada. El 14 de septiembre, las señoritas María Alta-gracia Jiménez e Isabel Poloney, obtuvieron que se les subvencionaran sus respectivas escuelas. La primera obtuvo la subvención de la Escuela La Inmaculada y la segunda la suma de \$10.00 mensuales, debiendo recibir por cuenta del Municipio, diez alumnas.

La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Caridad, Lucía viuda Tejera
El Nacional, Demetria Betances

La profesora Demetria Betances, solicitó al Ayuntamiento que le concediera a la señorita Antera Mota, "una asignación, con el fin de que pueda continuar sus estudios y atender á las necesidades de su anciana madre". El Ayuntamiento le respondió que "el estado del Tesoro y por estar ya al finalizar el año económico del Ayuntamiento no le es posible acceder a su solicitud, que sin embargo la tendrá presente en la formación de su presupuesto del año entrante".

La Providencia, Manuel Cabrera Alvarez
Instituto Bolívar, Joaquín Silva
La Diligencia, E.U. Donaldson
Las Mercedes, Mercedes Flores
Santa Lucía, Luisa Lehoux
La Altagracia, Isabel Argotte, Isabel Poloney, Eladia Durán

La escuela de la señorita Durán no estaba subvencionada por el Ayuntamiento.

Para ese año, existía también una escuela de telegrafía práctica.

1889

San Felipe, Federico Llinás
La Providencia, Rogelio Oller

El profesor Rogelio Oller fue designado el 21 de diciembre de 1889.

Escuela Superior de Varones, José Dubeau

El profesor José Dubeau fue nombrado el 23 de septiembre de 1889.

El Nacional, Demetria Betances
La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Caridad, Lucía viuda Tejera
La Diligencia, E.U. Donaldson
Santa Lucía, Luisa Lehoux
Las Mercedes, Mercedes Flores
Instituto Bolívar, Joaquín Silva
La Altagracia, Isabel Argotte
La Inmaculada, María Alt. Jiménez, Isabel Poloney, Eladia Durán
Instituto Guttemberg, E. Chamberlain, Carmen Binet

La escuela de la profesora Binet comenzó a funcionar el 1 de enero, y el Ayuntamiento teniendo en cuenta los “buenos resultados que en otro tiempo diera la escuela a cargo de dicha señorita” (El Carmelo) le acordó una subvención.

1890

San Felipe, Federico Llinás

El señor Llinás renunció a la dirección del Colegio San Felipe, aduciendo no serle posible continuar "más tiempo en una ocupación insuficiente para atender a sus necesidades". La renuncia fue presentada el 23 de septiembre. En la sesión del 19 de septiembre, el Ayuntamiento había recibido una queja de que el profesor Llinás, había golpeado al niño José María Gautier B., y con anterioridad, el 26 de abril, al niño José Rivero, de lo que el Cabildo le pidió una explicación.

El profesor Llinás, revocó su decisión el 7 de octubre, luego que el 27 de septiembre, el Cabildo le escribiera anunciándole que se le restauraría el goce del sueldo de \$130.00 que antes disfrutaba", por los tres meses que restan del año, satisfaciéndole en el mes de enero del año próximo, los noventa pesos que para entonces sería un deberle la caja comunal.

Escuela Superior de Varones, José Dubeau

El 18 de junio, enterado el Cabildo de que el profesor José Dubeau, pensaba retirarse de la ciudad, y con el fin de que eso no sucediera y continuara prestando sus servicios profesionales, acordó votar la suma de \$40.00 mensuales en favor de dicho profesor, tan pronto "como se principien de nuevo las clases, reservándose este Ayuntamiento señalarle en tiempo oportuno el servicio que debe prestar en justa compensación". En vista de esto, la Corporación edilicia acordó el 19 de septiembre "corroborar los deseos del dicho Sr. profesor para el establecimiento de un plantel de instrucción pública, en que se darían clases superiores a jóvenes que para ello estuvieran preparados, aceptándose en dicho instituto por cuenta de este Ayuntamiento diez jóvenes en cambio de la asignación ya dicha, no obstante seguir dicho profesor dando las clases de que está hecho cargo en el colegio El Nacional".

**La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Caridad, Lucía viuda Tejera
Las Mercedes, Mercedes Flores
El Carmen, Isabel Poloney
Instituto Bolívar, Joaquín Silva**

**La Diligencia, E.U. Danldson
Santa Lucía, Luisa Lehoux
La Altagracia, Isabel Argotte
Isabel de Torres, José Dubeau, Odilia Lehoux**

La escuela de la señorita Lehoux, fue abierta el 1 de diciembre, situada en la plaza "Cuba Libre", y por la situación económica del Cabildo dicha escuela no fue subvencionada ese año.

**La Caridad, Lucía viuda Tejera
San Felipe, Federico Llinás**

El profesor Llinás, renunció como director de dicho colegio el 20 de febrero porque "ni a sus intereses ni á su salud conviene continuar por más tiempo en la dirección de dicho colegio".

El 6 de marzo, la Junta Provincial de Estudios, nombró al señor Isaías Franco en dicho cargo, pero como este no pudo ocuparlo de inmediato, el 26 de mayo se designó en forma interina a Luis Pecunia. El señor Franco, presentó renuncia el 9 de octubre y el 27 de ese mismo mes, "por no haber en la actualidad persona competente á quien encomendar tan delicado encargo; por la situación precaria del Tesoro Comunal y por las quejas de los vecinos de aquel plantel, debidas á los desórdenes a que con frecuencia se entregan los educandos del mismo", el Cabildo acordó cerrar dicho colegio.

El Nacional, Demetria Betances

Debido a que la señorita Betances se hallaba en New York quebrantada de salud desde hacía varios meses, el 2 de octubre fue designada como directora del colegio El Nacional, la señora Leocadia Reco.

**La Providencia, Rogelio Oller
La Aurora
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Altagracia, Isabel Argotte
Instituto Bolívar, Joaquín Silva
La Diligencia, E.U. Donaldson
La Fé, María Valdez
La Inmaculada, María A. Jiménez
El Carmen, Carmen Binet
Santa Lucía, Luisa Lehoux**

**Las Mercedes, Mercedes Flores
Isabel de Torres, José Dubeau**

El 11 de septiembre de 1891, el periodista Juan Vicente Flores fue nombrado Inspector de Escuelas, con un sueldo de \$25.00 mensuales. El 11 de diciembre, el Cabildo acordó considerarlo como dimisionario, por estar detenido en la cárcel pública local "sin que se crea esté próxima su libertad".

1892

San Felipe, Federico Llinás Santamaría

El 8 de enero, el Ayuntamiento acordó reabrir el Colegio San Felipe, a partir del 1 de febrero, y el 19 de ese mismo mes se nombró a Llinás de Santamaría director y a Luis Pecunia, profesor ayudante.

**El Nacional, Leocadia C. de Reco
La Providencia, Rogelio Oller
La Aurora
La Esperanza, Matilde de Carvajal
La Altagracia, Isabel Argotte
La Fé, María Valdez
La Inmaculada, María Alt. Jiménez
Santa Lucía, Luisa Lehoux
Las Mercedes, Mercedes Flores
Isabel de Torres, José Dubeau
La Caridad, Lucía viuda Tejera
La Diligencia, E.U. Donaldson
Instituto Bolívar, Joaquín Silva
El Carmen, Carmen Binet**

1893

**San Felipe, Federico Llinás Santamaría
Isabel de Torres, José Dubeau**

El 11 de abril, el Cabildo sometió a la Junta Provincial de estudios, las reformas siguientes:

1— Refundir en el Colegio "San Felipe" en el de la escuela superior Isabel de Torres, teniendo por director al profesor José Dubeau,

como subdirector a Llinás S. y como profesores R. Alvarez y Luis Pecunia.

El profesor José Dubeau propuso el 30 de diciembre al Ayuntamiento una terna compuesta por los señores Federico I. Henríquez, Manuel de Jesús Mathieu y Félix María Nolasco hijo, para sustituir como profesor a Luis Pecunia, quien había manifestado que renunciaría próximamente.

El Nacional, Leocadia C. de Reco

En las reformas sometidas el 11 de abril, se nombró a Antera Mota como sub directora del colegio El Nacional.

La Caridad, Lucía viuda Tejera
Las Mercedes, Mercedes Flores
La Altagracia, Isabel Argotte
La Aurora

Por las reformas antes señaladas estas cuatro escuelas quedaron sin subvención municipal.

La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde de Carvajal
La Inmaculada, María Alt. Jiménez
Santa Lucía, Luisa Lehoux
El Carmen, Carmen Binet

Por la resolución antes mencionada, a estas escuelas le fue aumentada a \$18.00 mensuales las subvenciones que recibían, señalándosele en 25 el número de alumnos a admitir por cuenta del Municipio.

La Diligencia, E.U. Donaldson

Dicha escuela fue subvencionada con la suma de \$30.00 mensuales, a partir del día 12 de diciembre.

La profesora Carmen Binet, renunció el 23 de diciembre a la dirección de la Escuela el Carmen, por ausentarse del país.

El 4 de julio se nombró a Félix Nolasco hijo, como Inspector Especial para los Exámenes Escolares, cumpliendo éste con su cometido el día 18 de ese mes.

El 5 de diciembre, el licenciado Américo Lugo, fue designado Inspector Especial de Escuelas, sin "retribución alguna, hasta que el Ayuntamiento estuviera en aptitud de señalarle un sueldo para este cargo".

En ese mismo año fue nombrada como profesora del colegio El Nacional, la señorita Mercedes Mota, en sustitución de Victoria Castellanos, quien renunció.

1894

Instituto Isabel de Torres, José Dubeau
El Nacional, Leocadia C. de Reco
La Providencia, Rogelio Oller
La Diligencia, E.U. Donaldson

El 21 de diciembre, el señor Donaldson renunció a la asignación que le tenía señalada el Municipio a su escuela, por tener que retirarse al extranjero.

La Fé, María Valdez
La Esperanza, Matilde P. de Carvajal
La Inmaculada, María Alt. Jiménez
Santa Lucía, Luisa Lehoux
El Carmen, Isabel Poloney

El 7 de agosto, los regidores Carlos Klusener, Alberto Zafra y Washington Lithgow, fueron Comisionados para escoger "los directores y profesores que deben servir en los siguientes establecimientos escolares creados según el nuevo reglamento" de instrucción pública aprobado por el Ayuntamiento. El 21 de ese mismo mes, los comisionados propusieron:

Escuela Superior de Varones, José Dubeau
Como profesores Ramón Alvarez y Luis Pecunia.
Escuela Preparatoria de Varones, Rogelio Oller
Como profesores, Federico Llinás S., y Federico I. Henríquez.
Escuela Superior de Hembras, Antera Mota de Reyes.
Profesora Mercedes Mota.
Escuela Preparatoria de Hembras, María Altagracia Jiménez.
Profesoras Aminta Garrido y Anita Erickson.

El nuevo reglamento de instrucción comenzó a regir a partir del

mes de septiembre, y el 6 de noviembre, debido a que el mismo había suscitado “discusiones y controversias” en la prensa local, la Junta Provincial de Estudios consideró “conveniente manifestar al Ayuntamiento que considerara dicho reglamento y lo depurara remitiéndolo luego a dicha Junta para su aprobación.”

Para tal fin fueron comisionados el regidor Carlos A. Zafra y el síndico Llinás Santamaría.

El 4 de septiembre, el inspector especial de Escuelas, licenciado Américo Lugo, al referirse a los recién finalizados exámenes escribe al Ayuntamiento: “La opinión pública ha acogido estos exámenes cariñosamente. Personas sensatas y observadoras han manifestado, que de larga fecha no aprecian nuestras escuelas pruebas de tan seria importancia y que el rigor empleado esta vez por las comisiones examinadoras, no tiene precedentes en esta localidad. El entusiasmo provocado por estos exámenes llegó hasta el punto de ser ellos el tema obligado y oficial de toda conversación, y todo el mundo hizo justicia a la alta competencia del maestro Dubeau, a los méritos de las señoritas Mota, a la modestia y devoción del señor Donaldson, á las dotes prácticas del señor Oller. Todo el mundo pudo apreciar, en fín, los esfuerzos que este año hiciera el Hon. Ayuntamiento en pro de la instrucción pública y al considerar que de extranjeros se compone la mayoría representativa de aquella institución, bien puede todo el mundo conciliarse con el benevolente espíritu de nuestras leyes fundamentales. Sorprendido el público del resultado inesperado de estos exámenes se halla en actitud de salvar el abismo que su habitual indiferencia ha abierto á sus propios hijos, presentándolos a recibir la educación, que en vez de viciosos y corrompidos formará de ellos hombres buenos, honrados y felices”.

Luego renunció como Inspector Especial de Escuelas, en una comunicación conocida en la sesión del Cabildo del 4 de diciembre. En esa misma sesión el Presidente de la Corporación, Washington Lithgow, dijo que el Secretario había recibido un telegrama del señor Lugo desde Montecristi, donde le pedía retirar la renuncia.

Lithgow consideró que las razones que “exponía dicho empleado para hacer su renuncia no podían haber cambiado en tres días, sino que por el contrario, se hacían más notables”, por lo que opinó fuera suprimida dicha plaza lo cual fue acordado, rechazando las apreciaciones que respecto del Municipio y la Reforma sobre escuelas municipales que hacía Lugo en su carta de renuncia.

1895

Escuela Preparatoria de Varones, Rogelio Oller

El 19 de marzo, renunció como profesor de dicha escuela el señor José Manuel Deschamps. El 2 de abril el síndico Llinás Santamaría, propuso que fuera nombrado el señor Francisco Ornes, quien ocupó el cargo a partir del 1 de mayo.

Escuela Superior de Varones, José Dubeau

Debido a las quejas del profesor Dubeau, sobre las inasistencias de los alumnos, el Cabildo acordó el 9 de abril "encargar á la policía investigue semanalmente con los padres de familia las causales de la inasistencia de sus hijos á las aulas y dar cuenta del resultado al Municipio".

Escuela Preparatoria de Hembras, María A. Jiménez Escuela Superior de Hembras, Antera Mota.

En el mes de agosto, de acuerdo con la nueva ley de instrucción pública, las escuelas superiores fueron transformadas en escuelas normales.

En la sesión del 19 de noviembre, se conoce una comunicación de los señores Juan Garrido, Washg. Lithgow, C. Klusener y otros, manifestando "que un respetable número de ciudadanos deseosos de contribuir al fomento de la instrucción pública, en el distrito y echando de menos en él la existencia de un local física y moralmente adecuado al fin docente para escuela superior de niñas, se reunieron con el fin de discutir y escojer los medios de llevar a cabo su propósito tornándose el acuerdo de nombrar á varios de los infrascritos para evacuar los trabajos preliminares, formular planos y recabar de los poderes públicos los arbitrios necesarios para dar cima al pensamiento".

En su sesión del 26 de ese mes, el Ayuntamiento acordó contribuir con \$1,000.00 oro para dicha obra "siempre que, como manifestaban los comisionados el Presidente de la República abonara la diferencia del costo total hasta un término y que la construcción del edificio mencionado esté bajo la vigilancia de una comisión que nombrará el Ayuntamiento.

1896

Escuela Preparatoria de Varones, Rogelio Oller
Escuela Superior de Varones, José Dubeau
Escuela Superior de Hembras, Antera Mota
Escuela Preparatoria de Hembras, María A. Jiménez

El 31 de marzo la señorita Mariana Jiménez renunció como profesora de la escuela primaria de hembras, aduciendo para ello "motivos justificados", fue designada en el cargo la señorita Dolores Pecunia.

En enero la Junta Provincial de Estudios había realizado los siguientes nombramientos: Mariana Jiménez, profesora de la Escuela de Primeras Letras; Sr. Esperson Lasplaigne, Profesor de francés en la normal de hembras; como profesor de inglés en la normal de varones el señor Amador Odio e Inspector de Escuelas Eugenio Polanco Velásquez.

En marzo de ese año, el señor Ch. Bolaveine, ofreció su cooperación al Ayuntamiento para el establecimiento de una escuela de Artes y oficios en esta ciudad, haciéndose él cargo de enseñar en cuatro años el arte de la mecánica, corriendo los gastos de dicho establecimiento por cuenta del Gobierno y el Municipio.

El Ayuntamiento acordó darle su apoyo y protección tan pronto fuera instalada dicha escuela.

Escuela Normal de Varones, José Dubeau

El 9 de noviembre se nombró al señor C. Artaud, como profesor de francés de dicha escuela y al profesor Félix Stubb, de inglés, este último en lugar del profesor Amador Odio.

Escuela Normal de Señoritas, Antera Mota de Reyes

El 28 de septiembre se nombró al señor Eduardo Dottin, como profesor de inglés de la Escuela Normal de señoritas, con efectividad a partir del 1 de octubre, y con un salario mensual de \$12.50 oro.

El 12 de enero de 1897, el señor Joaquín Román Arteaga, abrió un colegio público para niños.

1893

**Escuela Primaria de Varones No. 1, Rogelio Oller
Escuela Primaria de Varones No. 2., Matías Guzmán**

El profesor Guzmán renunció en el mes de noviembre a la dirección de la Escuela Primaria de Varones No. 2, siendo designado en su lugar el señor Arturo de Jesús Guzmán quien fungía como profesor de dicha escuela. Guzmán fue reemplazado como profesor por el señor Francisco U. Sepúlveda.

Escuela Nocturna, José Dubeau

El profesor Dubeau, renunció como director en el mes de octubre y en su renuncia suplicaba "se conceda uno de los departamentos de la escuela del señor Oller, para servir de local a aquel plantel".

Escuela Normal de Varones, José Dubeau

En el mes de agosto, luego de recibir exámenes en el Colegio Central de Santiago, se graduaron como maestros normalistas, Enrique Ashton, Rafael Cordero y Pedro A. de la Cruz.

El 18 de octubre el señor Ashton fue designado profesor de la escuela normal, sustituyendo al señor Armando Rodríguez Victoria.

**Escuela Primaria de Hembras No. 1, María A. Jiménez
Escuela Primaria de Hembras No. 2, Finke
Escuela Normal de Hembras, Antera Mota de Reyes
Escuela Particular, Joaquín Román y A.
Dicha escuela fue cerrada a partir del 1 de septiembre.**

1899

Escuela Primaria de Varones No. 1, Rogelio Oller

En la sesión del Ayuntamiento del 21 de febrero, "habiendo desaparecido de esta población hace días el señor Rogelio Oller, director de la Escuela Primaria de Varones No. 1, y causando esto trastornos en el orden y buen régimen del dicho establecimiento municipal, fue resuelto manifestar así a la Junta Provisional de Estudios, recomendándole para ocupar en definitivo la vacante del señor Oller, al profesor Francisco U. Sepúlveda; que el señor Francisco

Ornes, vaya á ocupar la plaza que dejará libre en la escuela primaria No. 2 el señor Sepúlveda. . .”.

Escuela Primaria de Varones No. 1, Arturo de Jesús Guzmán

En febrero, el Ayuntamiento acordó asignar a cada uno de los directores de las escuelas primarias de varones un sueldo mensual de \$37.50 oro y a los profesores Ornes y Henríquez de \$30.00 mensuales.

El 5 de diciembre, el Ayuntamiento “considerando que las Escuelas primarias de varones Nos. 1 y 2 se encuentran muy próximas una de otra con perjuicio de los barrios apartados de la población”, resolvió trasladar la escuela primaria No. 2 á un lugar más céntrico de la población”.

Esto fue aprobado días después por la Junta Particular de Estudios, la que a la vez informó al Cabildo que “abierto por el Inspector de Escuela una inquisitiva por disposición de esta Junta, sobre los causales que motivaron la herida que recibió el profesor Federico I. Henríquez; y visto que el referido señor parece que recibió la herida en una mesa de juego, conducta esta completamente contraria al augusto magisterio que desempeña”, por lo cual fue cancelado como profesor.

Escuela Normal de Varones, José Dubeau

El profesor Dubeau renunció el 24 de enero como profesor y director de dicha escuela. El Ayuntamiento recomendó a Francisco García de Silva para reemplazar al señor Dubeau.

El 19 de septiembre, el Cabildo conoce una comunicación firmada entre otros por Carlos A. Zafra, José Ovinio Menard, Idelfonso Mella Brea en la que solicitan que “en vista de los méritos que tiene contraídos para con esta población el profesor señor José Dubeau y estando vacante la dirección de la Escuela Superior de Varones, sea nombrado para servirla este señor”.

La Junta Provincial de Estudios en su comunicación del 12 de diciembre al Ayuntamiento, señalaba que “en vista del incidente ocurrido entre el Profesor Ayudante de la Normal de Varones, señor Enrique Ashton y un educando de la misma; y luego después lo que denuncia el señor Inspector —hecho reciente— de actos de insubor-

dinación entre el mencionado profesor y el Director del Plantel y de faltas graves por consiguiente cometidas en el ejercicio de sus funciones”, había resuelto “eliminarlo por completo del cargo que ejerce en la referida Escuela”.

Escuela Primaria No. 1 de Hembras, María A. Jiménez
Escuela Primaria No. 2 de Hembras, Genoveva P. de Finke
Escuela Normal de Hembras, Antera Mota de Reyes

El 8 de septiembre de 1899, el señor Manuel de Jesús de Peña y Reynoso, escribió al Cabildo:

“No pudiendo seguir subsistiendo en esta capital con los honorarios que me dejan, anhelando regresar definitivamente a mi amado Cibao, no velándomelo ya la política dominante, y necesitando resolver brevemente si puedo permanecer en el país ó debo emigrar de nuevo y por última vez acaso. . ., ruego á ustedes estudiar pronto si yo puedo ser útil para la educación de la Niñez y de la Juventud de ambos sexos en ese Municipio, y cuales son los mayores recursos con que se me puede ayudar á subsistir ahí en decente medianía y con los míos, que son también buenos y útiles”.

Esta comunicación fue transferida por el Ayuntamiento a la Junta Provincial de Estudios, desconociéndose la respuesta que esta diera a Peña y Reynoso.

(La fuente utilizada para este trabajo han sido los libros de Actas del Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata, correspondientes al período señalado).